



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Amieva propone a Raymundo Collins para dirigir la SSP

● Planteamiento fue enviado al presidente Enrique Peña Nieto para su análisis

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, propuso a Raymundo Collins, quien dirige al Instituto de Vivienda (Invi), para estar al frente de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX).

La propuesta fue enviada este miércoles al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien de acuerdo con la Carta Magna y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, deberá ratificar o no el nombramiento.

Raymundo Collins se desempeñó como subsecretario de Seguridad Pública del Distrito Federal durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, en el periodo 2000-2003. Entre sus facultades estaban el coordinar a los elementos de la Policía Preventiva y Granaderos.

Bajo el Gobierno de Marcelo Ebrard, en 2006, Collins fue nombrado director de la Central de Abasto. Seis años después, con Miguel Ángel Mancera, llegó a la Dirección General del Invi, puesto en el que se mantiene hasta el día de hoy.

En este cargo cobró relevancia tras el sismo del 19 de septiembre del año pasado, ya que el Invi está a cargo de la reconstrucción de al menos 11 inmuebles y multifamiliares, además de la entrega de cheques en apoyo para renta a favor de los damnificados.

Raymundo Collins llegaría a sustituir a Hiram Almeida, quien presentó su renuncia de manera sorpresiva el 4 de julio pasado, aunque ésta se hará válida hasta el 31 de julio.

Ayer, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, informó que el procedimiento se encontraba en la etapa de pruebas de control de confianza, por lo que estaría a la espera de los resultados y de la determinación del pre-

“Ya está en trámite la solicitud, [Raymundo Collins] se encuentra realizando sus exámenes de control y de confianza; es un requisito importante”

JOSÉ RAMÓN AMIEVA

Jefe de Gobierno de la CDMX

sidente de la República. “Ya está en trámite la solicitud, ya esta persona [Raymundo Collins] se encuentra rea-

lizando sus exámenes de control y de confianza en estos momentos, y esperamos los resultados, porque es un requisito importante para la designación conducente”, indicó.

Cambio de mando. Esta es la tercera ocasión que la Secretaría de Seguridad Pública cambia de titular. En 2012, con el inicio de la actual administración, Jesús Rodríguez Almeida fue designado para dirigir la secretaría.

Sin especificar los motivos, presentó su renuncia al cargo a principios del mes de diciembre de 2014, aunque días antes su desempeño fue criticado por la actuación de los policías durante las marchas a propósito de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

En su lugar fue nombrado Hiram Almeida, quien hasta entonces se había desempeñado como contralor General de la Ciudad de México. Al frente de la SSP se mantendrá hasta el próximo 31 de julio.

Al realizar este anuncio, el pasado 4 de julio, Almeida dijo sentirse orgulloso del desempeño y resultados que tuvo al frente de la dependencia. Esto pese a que se retira en medio de un incremento en el índice de los delitos de alto impacto y una guerra de bandas dedicadas al narcomenudeo. ●

Suspenden permisos de cambio de uso de suelo hasta el relevo de gobierno

► La administración capitalina dará mayor transparencia en cuanto al funcionamiento de las ventanillas, donde se tramita todo lo relacionado con permisos de construcción

[DENISSE MENDOZA]

José Ramón Amieva, mandatario capitalino, dijo que hasta que se realice el cambio de Gobierno estarán suspendidos los permisos de cambio de uso de suelo en la capital del país.

"Hemos seguido con mucho detenimiento los señalamientos sobre el funcionamiento de las ventanillas, tanto de la Secretaría de Desarrollo Urbano como las delegacionales, que reciben algún tipo de trámite relacionado con uso de suelo. Es compromiso de esta administración que no se genere ningún tipo de sorpresa, ni malinterpretaciones sobre los trámites que se ejecutan en las ventanillas", comentó el mandatario capitalino.

Explicó que con esta decisión el Gobierno capitalino dará mayor transparencia en cuanto al funcionamiento de las ventanillas, donde se tramita todo lo relacionado con uso de suelo.

Asimismo, Amieva adelantó que todo lo que tenga que ver con los impactos de las construcciones, será aprobado de manera unificada bajo la supervisión y acompañamiento de la PAOT.

"Hablamos de esas superficies de construcción que auto-

rizan o que pretenden autorizar superficies mayores a 10 mil metros cuadrados de construcción", añadió.

Refirió que los certificados que la Seduvi otorga son certificados de naturaleza informativa y que cualquier persona puede

solicitarlos para que en ellos se determine cuál es el uso de suelo a través del portal.

El mandatario capitalino instruyó a que a través de las contralorías internas de cada delegación se solicite un informe de las manifestaciones de construcción

que autorizan las demarcaciones a través de sus ventanillas y que se encuentran o en trámite o en su momento se determinen nuevas solicitudes, debido a que toda esa información también formará parte del esquema entrega-recepción al nuevo gobierno.

En cuanto a las solicitudes de polígonos de actuación y de transferencia de potencialidades, sostuvo que se seguirán recibiendo, pero que serán suspendidas hasta que la nueva administración conozca de las mismas y determine lo conducente.

"Es decir, se reciben, se suspenden y se espera a que la administración tanto en este grupo de transición como el ejercicio pleno conozca de cuáles son los alcances de los mismos y sobre todo se hará un estudio muy acucioso de las medidas de mitigación que estén pendientes de ejecutarse en el caso de las construcciones que en su momento ya fueron aprobadas", acotó.

SALDO BLANCO EN LA PLAZA ARTZ PEDREGAL

Sobrepeso en la terraza generó el desplome: PGJ

Peritaje inicial revela deficiencias en trabes, por lo que se suspendió toda operación en el inmueble hasta que concluya la indagatoria; permisos en regla: delegación Álvaro Obregón

Leticia Fernández, Pedro Domínguez
y Cinthya Stettin/México

El sobrepeso que tenía la terraza del último nivel de la plaza comercial Artz Pedregal fue lo que provocó el derrumbe de ayer, informó la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ) tras realizar los primeros estudios periciales en arquitectura.

Además, los peritos establecieron deficiencias en trabes principales y secundarias de la construcción que apenas se inauguró en marzo pasado.

"Habría derivado de un sobrepeso que se originó en la terraza que se encuentra en el último nivel, donde estaba una jardinera perimetral; además, como indicios visibles, se detectó que cuatro trabes principales y secundarias no eran concordantes por placas deformadas y pernos degollados", detalló la dependencia.

La procuraduría capitalina abundó que el daño ocurrió en la estructura de la zona nororiental, que comprende la fachada b y pasillo denominado *cantiliver*.

Resaltó que no se presentaron heridos, debido a que esa parte no estaba en operación, a pesar de ser inaugurada cuatro meses atrás por el entonces jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

"Derivado de las entrevistas obtenidas de los gerentes de seguridad y operaciones, así como la del director de la construcción, se establece que la plaza

comercial terminó de edificarse en marzo del presente año; sin embargo, no estaba en operación al público y solo los arrendadores realizaban trabajos para uso. Por tanto, no hay personas lesionadas o fallecidas como resultado del hecho", puntualizó.

La carpeta de investigación se inició por el delito de daño a la propiedad y el inmueble se encuentra bajo resguardo de la autoridad judicial para después dar paso a los trabajos de demolición a la Secretaría de Protección Civil.

Indagatoria

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, José Ramón Amieva, informó que la Procuraduría de Justicia capitalina abrió una carpeta de investigación para determinar si el colapso de la plaza comercial Artz Pedregal fue ocasionado por una falla estructural, el asentamiento del suelo o los materiales utilizados.

"No fue algo controlado, no fue algo inducido, fue algo que es evidente que se cayó y que no se tenía previsto que se derrumbara. Entonces eso a simple vista hay que generarlo como una situación de omisión y negligencia. ¿Qué y cuál es el alcance? Vamos a dejar que la procuraduría haga su trabajo", expresó.

Anunció que mientras se desarrollan las investigaciones quedó suspendida de manera parcial la obra.

En conferencia de prensa, men-

cionó el permiso de construcción corresponde a la delegación Álvaro Obregón y de acuerdo con los primeros informes entregados por la constructora, todas las licencias estaban en regla; sin embargo, habrá que esperar la investigación del Ministerio Público.

El mandatario detalló que el derrumbe ocurrió en el área de oficinas que están en proceso de construcción. Se trata de una superficie "volada" que contemplaba terraza y a jardín.

Tres horas antes del colapso —comentó— se percibió una separación en la estructura del inmueble, por lo que se evacuó el área y ello derivó en que no haya víctimas.

Además, mencionó que la empresa reportó contar con los permisos de construcción y el dictamen avalado por un perito responsable en seguridad estructural.

De acuerdo con la información disponible, el director responsable de obra es el arquitecto José Alfonso Pérez Cortés y el proyecto de esta plaza es del grupo Sordo Madaleno.

Los hechos

Una parte de la plaza comercial Artz Pedregal, ubicada sobre Periférico Sur, colonia Jardines del Pedregal, se desplomó ayer.

Según los informes oficiales, los trabajadores de la plaza se dieron cuenta tres horas antes del colapso que la estructura de

la terraza se estaba separando del edificio, por lo que se decidió evacuar a los trabajadores.

Ya con las personas fuera de peligro, la estructura se venció.

Al lugar llegó el secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, quien explicó que el derrumbe fue ocasionado por una falla en la estructura volada, la cual se investigará si se debió a un problema de diseño o de cálculo estructural. Además, mencionó que está descartado el riesgo para edificios aledaños.

El jefe de la policía, Hiram Almeida, informó que no hubo víctimas.

Antecedentes

Artz Pedregal, conocida como "la Antara del Sur", desde su edificación en 2015 estuvo ro-

En noviembre de 2016 la construcción sufrió un desgajamiento; vecinos se oponían al proyecto

deada de protestas vecinales e incidentes, incluido otro derrumbe. A finales de noviembre de 2016, la construcción sufrió un desgajamiento por el reblandecimiento de la tierra derivado de una fuga de agua.

Ese mismo año, vecinos de Jardines del Pedregal realizaron varias "clausuras simbólicas. Nos

Fecha 13-JUL-2018

Página 18

Sección Política

han quitado 10 millones cúbicos de agua, no han hecho acciones de mitigación y en tres años han producido 360 toneladas de dióxido de carbono”, afirmaron.

Finalmente, en mayo de 2017 los colonos ganaron un amparo para que la plaza no pudiera abrir y mitigara el daño de mil 100 especies de árboles protegidos

que fueron talados, además de la afectación a la movilidad.

Vecinos de Jardines del Pedregal solicitarán al gobierno capitalino expropiar el predio de Artz Pedregal.

El abogado y colono de esta zona Andrés Alonso anunció que solicitarán que el terreno vuelva a ser un área verde. **M**



POLANCO

Sí señalaron extorsiones, dice Amieva

La Procuraduría General de Justicia inició la primera carpeta de investigación respecto

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@glmex.com

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Ramón Amieva, que le Ra- que teros empresarios

denunciaron extorsiones en la zona de restaurantes de Polanco, en Miguel Hidalgo, por parte de presuntos integrantes del grupo delictivo la Unión de Tepito, e informó que ya fue iniciada por la Procuraduría General de Justicia la primera carpeta de investigación por estos ilícitos.

“Efectivamente, se tuvo una reunión, estuvo presente el subsecretario que hace la función de coordinador operativo (Luis Rosales), el

procurador (Edmundo Garrido) y el presidente del Consejo Ciudadano (Luis Wertman)”, dijo el mandatario capitalino en entrevista con **Excélsior**.

Y continuó, “asimismo, (en la reunión hubo) representantes de restaurantes, de bares, de centros de entretenimiento nocturno,



Efectivamente se tuvo una reunión (...) con representantes de restaurantes, de bares, de centros de entretenimiento”.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA
JEFE DE GOBIERNO

primero para señalar que tienen la confianza y que van a dar la información que se esté generando”.

Refirió que las denuncias sobre este tipo de extorsiones serán recabadas a través del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, además de que la Policía de Investigación ampliará las indagatorias en esta zona.

“Para que a través de ellos (el Consejo Ciudadano) no se filtre la información o ellos (locatarios) mantengan esa confianza en que alguien recoge la información y nos lo pasa; obviamente la Policía de Investigación tiene que estar ahí, porque este día se inició una carpeta de investigación para ese tema”, comentó el jefe de Gobierno.

Mancera avaló legalidad del inmueble

● Hubo procesos rigurosos en su construcción, dijo el ex jefe de Gobierno

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pasado 8 de marzo, el ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, acudió a la inauguración de la plaza comercial Artz y dijo que la construcción estuvo estrictamente apegada a la normatividad de la Ciudad.

En la tarde de aquel jueves, Manceros y automovilistas.

“No fue un tema sencillo el desarrollo de esta obra, porque Mancera Espinosa fue parte de la comitiva para celebrar la apertura de la plaza Artz. Estuvo acompañado del arquitecto Javier Sordo Madaleno, con quien realizó un recorrido por el

recinto. Ambos caminaron por el patio del lugar y visitaron la zona de tiendas y locales.

En su discurso, el ex jefe de Gobierno reconoció que la obra enfrentó diversas dificultades y repercusiones económicas, debido a que se tenían que hacer mitigaciones y mejoras para beneficiar a ve-

plicó varios retos, algunos desde el punto de vista de la ingeniería, otros de las adecuaciones de los propios arquitectos.

“Aquí hemos sido testigos de la modernidad, de procesos rigurosos en materia de construcción. Quiero decirles que no ha sido fácil, la verdad es que lo que estableció la Ciudad de México como requisitos para poder llegar a la conclusión de esta obra ha sido estrictamente apegado a ello, a la normatividad y a las leyes de la Ciudad”, sostuvo.

Mancera Espinosa afirmó que la plaza era una combinación intere-

sante, donde convergen el comercio, el arte y la convivencia. Vaticinó que el lugar se convertiría en un sitio emblemático en el sur de la ciudad.

“Así que, por todo esto quiero felicitar a Javier Sordo Madaleno, a todo su equipo, al grupo de arquitectos, de ingenieros e inversionistas que apuesta por nuestra ciudad, ojalá tengamos muchas de éstas en el futuro, que sean buenas noticias, que generen empleo, se necesita activación económica.

“Hoy el Gobierno de la Ciudad de México felicita a este grupo de mexicanos que apuestan por su país y por su ciudad y seguramente todo esto será un gran acontecimiento.

“Te felicito otra vez, Javier, y seguiremos trabajando de la mano, porque estoy seguro que esto va seguir, esto que es como una inquietud que tienes, seguir desarrollando cosas”, comentó Miguel Ángel Mancera. ●

Sheinbaum pide austeridad a alcaldes

- Eliminará seguro de gastos médicos a funcionarios
- Precisa que no reducirá el salario a los servidores públicos

TRANSICIÓN 2018

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, llamó a los 11 alcaldes de la coalición Juntos Haremos Historia a replicar su plan de austeridad en las demarcaciones para ahorrar recursos públicos y combatir la corrupción.

La morenista se reunió en privado con 15 de los 16 candidatos a las alcaldías; ante los ganadores y perdedores pidió implementar medidas de ahorro en temas como el personal de estructura y las compras del gobierno.

“[Esta política pública] tiene que incluir a las alcaldías en la orientación de que haya un programa de austeridad republicana en cada una”, dijo en conferencia posterior en su casa de transición en la colonia Portales.

Recordó que su proyecto busca generar 25 mil millones de pesos anuales, derivado de ajustes en la estructura del gobierno, la eliminación de diversos privilegios como el seguro de gastos médicos y medidas de combate a la corrupción.

Precisó que no se recortará ningún trabajador de base y estimó que “sólo por el concepto de austeridad repu-

blicana, sin tomar en cuenta los temas de [combate a la] corrupción, habrá un ahorro del Gobierno central de 4 mil millones de pesos en capítulo mil, 2 mil y 3 mil”.

“[La estrategia] corresponde a reducir puestos de confianza, consolidar actividades en diversos lugares, la consolidación de más compras de las que existen actualmente”, describió.

Comentó que no se reducirán los salarios de los servidores públicos capitalinos, pues argumentó que desde la gestión de Andrés Manuel López Obrador se hicieron reducciones y hasta la fecha ha habido incrementos poco significativos.

De acuerdo con algunos asistentes, el tema de la austeridad se abordó de manera general junto con otros aspectos del programa de gobierno de Sheinbaum Pardo y será en una próxima reunión en la que se ahonde en el asunto.

También se habló de una mayor centralización del Sistema de Aguas y de mejorar el sistema de ventanilla única para atender las demandas de servicios, como bacheo y luminarias, entre otras.

Acudieron los virtuales alcaldes de Álvaro Obregón, Layda Sansores; Azcapotzalco, Vidal Llerenas; Cuauhtémoc, Néstor Núñez; Gustavo A. Ma-

dero, Francisco Chígul; Iztapalapa, Clara Brugada; Magdalena Contreras, Patricia Ortiz; Miguel Hidalgo, Víctor Romo; Tláhuac, Raymundo Martínez; Patricia Aceves, Tlalpan, y José Carlos Acosta, Xochimilco.

Faltó Armando Quintero, de Iztacalco, quien salió de la Ciudad y envió a un representante.

A su vez, asistieron los candidatos Fadlala Akabani, de Benito Juárez; María Rojo, Coyoacán; Paola Félix, Cuajimalpa; Judith Vanegas, Milpa Alta, y Patricia Ruiz, Venustiano Carranza, quienes no ganaron.

Promoverá reforma anticorrupción. Claudia Sheinbaum aseguró que en octubre próximo presentará a través de los diputados del primer Congreso local una iniciativa de reforma al Código Penal, para que quienes cometan delitos por corrupción y electorales no salgan con fianza.

Añadió que crearán un código de ética, como lo hará el próximo gobierno federal para sus funcionarios, para evitar actos de corrupción.

Sheinbaum recordó que pidieron al Gobierno dejar de hacer basificaciones y contrataciones, para garantizar que haya dinero para los alcaldes entrantes y así poder dar respuesta a las demandas ciudadanas. ●



Procesarán reformas a la Carta Magna

Salvador Corona
EL ECONOMISTA

EL PRIMER Congreso de la Ciudad de México tendrá la facultad de aprobar o rechazar las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos remitidas por el Congreso de la Unión, además de contar con una mesa directiva y un órgano de coordinación política, rotativas cada año.

Asimismo, los diputados locales en ningún caso podrán desempeñar los cargos de órgano de

coordinación política y en la Mesa Directiva, al mismo tiempo. El primer periodo de sesiones comprenderá del 17 de septiembre al 31 de diciembre y el segundo dará inicio el 1 de febrero de cada año y culminará el 31 de mayo del 2019.

De acuerdo con información del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el nuevo Congreso local tendrá nueve diputaciones plurinominales de Morena, es decir, será primera fuerza con 38 legisladores en total en el órgano legislativo que comenzará a operar el próximo 17 de septiembre.

El Partido Acción Nacional tendrá nueve espacios pluris; PRD, seis; PRI, cinco diputaciones, y PT y PVEM tendrán dos, respectivamente.

Del total de 66 diputados, PAN quedaría por ambos principios (mayoría y plurinominales) con 11, el PRD, seis, el PRI, cinco, el PT, tres, el Verde, dos, y el PES, una,

adicional a los 38 de Morena. Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y el Humanista no tendrían diputados.

Cabe mencionar que el artículo 29, inciso B, de la Constitución de la Ciudad de México menciona que en ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputaciones por ambos principios que represente un porcentaje del total del Congreso que exceda en 8 puntos a su votación válida emitida.

En la lista de candidatos de mayoría relativa de Morena se encuentra, por ejemplo, Alberto Uricho Martínez, quien fue diputado federal por el PRD; Lilia Sarmiento, conductora; José Emmanuel Vargas; el exjefe delegacional de Tláhuac Rigoberto Salgado, y Valentina Batres, hermana de Martí Batres, líder de Morena en la capital.

Pide Ramón Aguirre revisar 30 proyectos en la México-Toluca

Dotarlos de agua requeriría perforar pozos profundos

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre Díaz, pidió revisar el impacto que podrían tener 30 proyectos inmobiliarios que se pretende levantar en la carretera México-Toluca no sólo en materia de agua, sino en materia de movilidad y urbana.

Los proyectos que se ubican en las delegaciones Cuajimalpa y Miguel Hidalgo aún no están autorizados; se requiere un estudio técnico para ver la viabilidad del abasto de agua y para ello las desarrolladoras tendrían que hacer una gran inversión.

Abastecer de agua a estos nuevos conjuntos habitacionales requeriría perforar pozos profundos en la zona, reforzar esto con algún proyecto de la cuenca de Lerma y plantas de bombeo. Todo ello constituye un proyecto muy complejo que tendría que estudiarse, dijo al dictar la ponencia *Evaluación de los Sistemas de Agua en la CDMX*

en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Si bien es necesario impulsar el desarrollo inmobiliario y pensar que obedece primero a que representa 14 por ciento del producto interno bruto de la Ciudad de México, lo que significa que "alrededor de un millón y medio de personas dependen de esta actividad en la capital del país".

El sector también va sentando las bases para una sociedad moderna, equipada, que pueda atraer inversiones; "sin embargo, en los tiempos recientes se ha desatado una ola de ataques al tema del *cáctel* inmobiliario, y es que también no son nada tímidos, agarran y te empiezan a construir torres enormes en todos lados, en zonas donde a veces el tránsito no debiera permitir más construcciones; el gran problema que tiene el tema inmobiliario es que no considera el aspecto ambiental y de movilidad. Estos temas no se analizan, prácticamente se autorizan; yo nunca he visto que nadie diga ahí no se puede autorizar una vivienda más por

movilidad y también hay muchas quejas por el tema ambiental".

Ante los industriales del ramo, Aguirre Díaz dijo que se requiere una inversión en infraestructura hidráulica de alrededor de 5 mil millones de pesos al año, durante 30 años, para atender todas las necesidades que se tienen en materia hidráulica en la ciudad, como es la renovación de colectores, algunos de los cuales datan del porfiriato, atender la sobreexplotación del acuífero, perforar pozos profundos como alternativa para el abastecimiento ante el problema social que implica traerla de entidades vecinas, cambio de tuberías en la red de agua potable, pues debido a su antigüedad se presentan fugas en alrededor de 40 por ciento de la red.

En otra parte de su exposición, dijo que la ciudad no está preparada para enfrentar una sequía, y que es un hecho que no continuará al frente del organismo durante la gestión de la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Analizan proyectos de mitigación en la México-Toluca

Esperan en 31 obras permiso de Sacmex

Aguardan estudios de impacto ambiental para poder autorizar el suministro de agua

IVÁN SOSA

Sobre la Carretera México-Toluca, 31 proyectos inmobiliarios han solicitado la factibilidad de agua, pero ni siquiera el más grande ha obtenido el permiso, expuso el director del Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre.

“Estamos haciendo el estudio técnico con la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) para que el impacto en agua y drenaje sea cero, de manera que por nuestra parte se podría autorizar, pero aquí el tema es más allá del agua”, expuso ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Sobre la Carretera Federal, que incluye Lomas de Bezares de Miguel Hidalgo y algunas colonias de la Delegación Cuajimalpa, hay un potencial para edificar hasta 12 mil viviendas.

“La realidad es que si empiezan a hacer 30 torres de 17 pisos y por cada vivienda hay un auto, el impacto en movilidad, ambiental y urbano no he visto que se analice con seriedad”, indicó Aguirre.

Subrayó que a pesar de las presiones por la inconformidad vecinal, en otros casos donde se ha podido comprobar la viabilidad de suministrar caudales, se han otorgado los permisos.

“Técnicamente puede haber una solución, pero el problema ahora es lo social. Los vecinos ya no te dejan hacer la obra, porque no quieren el desarrollo ni siquiera con las medidas para reducir el impacto”, apuntó Aguirre.

Una Comisión Intersecretarial de Desarrollo Urbano Sustentable evaluará estos casos.

Además, dijo, están en curso los estudios, incluida la proyección de las obras de mitigación que deberán hacer los constructores para ampliar la red de distribución de agua potable y desalojo de aguas negras.

Con los desechos de la CDMX, explicó, en Tula, Hidalgo, se formó un acuífero, que al cabo de décadas

puede ser aprovechado para construir otro acueducto destinado a abastecer la capital del País.

“En una ocasión comenté la posibilidad de traer más agua del Cutzamala con el proyecto de Temascaltepec.

“Al día siguiente tenía al Comisariado Ejidal en la oficina diciéndome que me olvidara de esa posibilidad, lo mismo sucede con el acuífero de Tula, la resistencia social lo hace poco posible”, indicó Aguirre.

Dejarán 5 pozos a nuevo Gobierno

IVÁN SOSA

Ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) el director de Sacmex, Ramón Aguirre, dijo que dejará en funcionamiento a la si-

guiente Administración cinco pozos profundos como parte del mejoramiento que se ha hecho en la red hidráulica. Tan sólo el de Cerro de la Estrella abastecerá 150 litros por segundo a Iztapalapa.

VERIFICENTROS

Se prevé un cierre de mes caótico

ISRAEL ZAMARRÓN

Sólo están trabajando 46 de los 57 centros de medición de gases establecidos y presentan fallas

Tras un reinicio atropellado del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, se prevé que el cierre de mes sea aún más caótico, pues es cuando gran parte de los automovilistas deciden someter su auto a este trámite y sólo operan 46 de los 57 verificentros autorizados y con fallas.

El 7 de junio la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, dijo que al inicio de cada mes verifican en promedio unos 20 mil vehículos, pero en la última semana "hay más de 100 mil (automóviles)", por lo que "claramente así no hay verificentros ni líneas que puedan atender la demanda".

Sin embargo, para el presidente de la Asociación Ecológica de Verificación, Gustavo Anzures -que representa a 18 verificentros que fueron excluidos de las nuevas concesiones- la saturación se deberá más a que no operan los 57 centros y en los 46 que se da el servicio persisten las fallas desde el 2 de julio.

Para Anzures Torres la "crisis" que viven los verificentros de la capital se debe a la decisión de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de dar concesiones a empresas que no tenían experiencia previa en el ramo o que incluso no contaban con el predio para instalar los centros de verificación

“A los nuevos verificentros no les funcionan las citas”

“(Sheinbaum) nos dijo que una vez que resultara ganadora iba a revisar el programa de verificación”

GUSTAVO ANZURES
ASOCIACIÓN ECOLÓGICA DE VERIFICACIÓN

Y es que como informó *El Sol de México* el pasado 15 de junio, la Sedema dio autorización para operar 27 nuevos Verificentros a 10 empresas y cuatro personas físicas de las que no hay registro sobre su experiencia en materia de verificación vehicular.

Una de ellas es la Compañía Empresarial Vedoza -que logró permisos para un verificentro en Iztapalapa y otro en Coyoacán- firmó el 27 de septiembre de

2017 un contrato con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) para la adquisición de cinco mil cobijas por un monto de 742 mil 400 pesos.

Ante ello Torres Anzures dijo: "con nosotros no estaba pasando (esto), ya estábamos funcionando al 100%, no teníamos este tipo de problemas. La ciudadanía no tenía que formarse", y destacó que cuentan con los equipos y la infraestructura para sumarse a reforzar el programa de verificación.

"A los nuevos verificentros no les funcionan las citas, hay una serie de irregularidades y esto demuestra la incapacidad de la Sedema", enfatizó.

ACUDEN CON SHEINBAUM

No obstante, ante la negativa del actual gobierno para analizar la reincorporación de los centros de verificación que fueron excluidos de las nuevas concesiones, Gustavo Torres dijo que buscaron a la jefa de gobierno electa, Claudia Sheinbaum, para atender sus peticiones.

"Ella ya fue secretaria del Medio Ambiente, y nos dijo que una vez que resultara ganadora iba a revisar el programa de verificación, la convocatoria y la entrega de concesiones, dado que se reduce considerablemente el número de verificentros, de 74 pasan a 57", contó Torres Anzures.

TALLERES TAMBIÉN PERDIERON

Con la renovación de las concesiones para verificentros, la Sedema decretó una suspensión de la verificación en el primer semestre de este año para que los que resultaron ganadores de los permisos pudieran acondicionar los centros y empezar a operar al 100% el 2 de julio, lo cual no ocurrió.

Sin embargo, este proceso afectó también a los 134 talleres autorizados del Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes (PIREC).

De acuerdo con el representante de esos talleres, Miguel Ángel Sánchez, las pérdidas por taller pudieron variar entre 20 y 30 mil pesos mensuales, lo que multiplicado por los seis meses en que no hubo verificación, ascienden a entre 120 y 180 mil pesos por taller.

Piden revisión a verificentros

LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA ACUSA QUE SÓLO FUNCIONAN 46 DE LOS 57 NUEVOS CENTROS

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Asociación Ecológica de Verificación AC solicitó a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno electa, revisar la licitación de los nuevos verificentros y el método de selección de las empresas a las que se le otorgaron, porque el nuevo esquema, advirtió, es un "fracaso total".

Gustavo Torres, presidente de la asociación, señaló que sus agremiados formarán parte de las mesas de trabajo de la transición en materia ambiental, en donde revisarán el tema junto a los equipos de transición.

En conferencia de prensa, Torres acusó que a dos semanas de iniciado el nuevo programa de verificación apenas 46 de los 57 centros de atención autorizados funcionan, por lo cual consideró que no era necesario realizar la nueva licitación.

"Nosotros estamos dispuestos y tenemos condiciones para reforzar el programa y evitar los problemas que están ocurriendo", indicó.

Además, Gustavo Torres destacó que cuando se retomó la medida ambiental, luego de estar suspendida durante seis meses, operaban 49 estable-

6

MESES SE SUSPENDIÓ LA VERIFICACIÓN VEHICULAR.

11

CENTROS AÚN SE ENCUENTRAN EN OBRA.

7

CONCESIONARIOS TENÍAN NULA EXPERIENCIA.

cimientos y ahora hay tres menos, los cuales han sido suspendidos por incumplir lo reglamentado.

Insistió en que se reintegren al sistema a 18 de sus verificentros que fueron dados de baja, pues señaló que los que operan actualmente son insuficientes y las tardanzas de entre dos y tres horas para cumplir el trámite ha provocado innumerables quejas de los automovilistas.

"No hay actualización, sólo lo que hicieron fue cambiar imagen. No hay avance tecnológico", aseveró Torres, quien además acusó que hace apenas dos años, los integrantes de la asociación habían destinado recursos para actualizar los dispositivos y el equipo de medición de contaminantes en los vehículos.

Señaló que aunque el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, indicó que la revisión de neumáticos no era motivo de rechazo, automovilistas han denunciado que efectivamente ha sido uno de los motivos para no poder obtener la verificación.

Alertó que el establecimiento pida demasiados requisitos, lo que hace más difícil el cumplimiento de la medida por lo que dos millones de automovilistas han optado por reemplazar en otros estados, como Morelos o el Estado de México, lo cual, además, supone un daño a los ingresos de la Secretaría de Finanzas por mil millones de pesos. ■

PROBLEMA DE TODOS LOS DÍAS

1

• Automovilistas han denunciado dificultades para verificar debido a que no se respetan las citas.

2

• La asociación también ha registrado que se bloquean las líneas, o no se imprimen los resultados.

3

• Los verificentros a los que se autorizó operar tuvieron un año para acondicionar los centros.

Temer vecinos que expliquen impacto en Irrigación y Granada

Preocupa concretera para Embajada de EU

Temer los colonos al polvo y ruido; asegura la Sedema que no habrá daños

VÍCTOR JUÁREZ

Vecinos de la colonias Irrigación y Granada, en la Delegación Miguel Hidalgo, expresaron preocupación por la instalación de una planta concretera en el predio donde se construye la nueva Embajada de Estados Unidos.

Una instalación similar provocó diversos problemas a los colonos hace apenas tres años, prácticamente en la misma ubicación, pero de una empresa de Grupo Carso, que detuvo operaciones en diciembre de 2015.

“La preocupación es que todo el mundo dice que es dañina. Otros dicen que es

más moderna y que no emite tantos contaminantes, pero tampoco sabemos”, expresó Laura Quintana, vecina de Irrigación.

Hace cuatro años, habitantes de la demarcación descubrieron que una concretera a cielo abierto había sido abierta sin permiso en el predio ubicado en Lago Zürich 243, con el cual entablaron un largo conflicto debido a las emisiones sonoras y de partículas.

A finales de 2015, tras meses de quejas y una clausura simbólica vecinal, el lugar cesó operaciones.

Adolfo Arenas, director jurídico de la Delegación Miguel Hidalgo, aseguró que la demarcación no puede autorizar la operación de instalaciones como la concretera, lo que corresponde a la Secretaría de Medio Am-

biente del Gobierno central (Sedema).

En efecto, Rubén Lazo, director general de Regulación Ambiental de la Sedema, aclaró que fue la dependencia quien otorgó la autorización para el uso de la planta, la cual deberá ajustarse a las normas NADF-021 y NADF-05 de equipamiento y límites permisibles de ruido, respectivamente, para evitar un impacto negativo en el entorno.

“Lo que la norma ambiental referida indica que se tienen que establecer filtros de alta eficiencia en los silos. Eso evitará que los polvos se levanten a través de cortinas o aspersiones húmedas”, explicó el funcionario.

No obstante, recomendó a los vecinos que, en caso de experimentar molestias físicas, acudan a la dirección de Vigilancia Ambiental o a

la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial.

De acuerdo con Lazo, dado que el permiso de obra es para 18 meses, es probable que la planta opere máximo hasta finales de 2019, lo cual consideró es una medida positiva, pues evita el uso de transporte pesado de carga para mover el material.

“Que nos expliquen y que nos den una seguridad de qué es, que hagan una junta de vecinos. Yo estoy contenta de que esté la Embajada de Estados Unidos, pero sí que nos digan a qué nos estamos enfrentando con todo este polverío y toda esta contaminación y todas estas molestias de los camiones”, exigió Quintana.

Unión cobra hasta \$25 mil por “derecho de piso”

- Comercios de Roma-Condessa y el Centro, de los más afectados por el ilícito
- Mando de la SSP: extorsionadores en la zona de Polanco son “imitadores”

EDUARDO HERNÁNDEZ
Y SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes de las colonias Centro, Condessa, Roma y Polanco han tenido que desembolsar al mes entre 15 y 25 mil pesos para pagar las extorsiones de los integrantes de *La Unión de Tepito*. A pesar de que son decenas los afectados, la mayoría no quiere presentar una denuncia por temor a su patrimonio y a su integridad física.

De acuerdo con los afectados, desde hace tres años, jóvenes de entre 14 y 15 años son enviados a los comercios de estas zonas y por medio de amenazas, exigen una cantidad para brindar “seguridad” a los negocios.

En la zona centro la mayoría de los comercios sufren este delito constantemente, incluso algunos se han mudado a otros puntos de la Ciudad, pues era imposible cumplir con las exigencias de los extorsionadores.

La forma de operar de estos grupos delictivos consiste en que los menores de edad llegan en motonetas a los establecimientos, hacen alusión al grupo que pertenecen y por medio de amenazas, exigen dinero. Las personas que no cumplen con el pago son amenazadas; los adolescentes llegan al inmueble con armas de fuego.

Hace tres años se les exigían 15 mil pesos al mes; actualmente estos grupos solicitan 25 mil pesos y no sólo a los comerciantes formales, también a los ambulantes, incluso han matado a cuatro líderes como Jaime Vázquez Mendoza, quien fue grabado mientras agonizaba.

Nexos criminales. En caso de no cumplir con los pagos, los comerciantes son obligados a dejar el local, mismo que es invadido.

Locatarios refieren que de acuerdo con las investigaciones, este grupo era comandado por Omar Sánchez Oropeza, *El Gaznate*, asesinado en mayo, quien inició el negocio de la extorsión en el Centro Histórico y se incorporó a *La Unión de Tepito*.

Los afectados señalan que a pesar de los operativos por parte de la Secretaría de Seguridad Pública local, los detenidos han salido de prisión meses después.

En el caso de los menores es más difícil, pues no se le puede llevar a prisión y por eso son utilizados por los líderes de los cárteles.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la CDMX informó que este ilícito es una de las cinco causas principales de delito en el sector de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En entrevista, la líder empresarial,

Ada Cruz Davalillo, explicó que el pago por el “cobro de piso” oscila entre los 2 mil y los 26 mil pesos mensuales dependiendo del tipo de negocio.

Por ejemplo, expuso el caso de un restaurante que pagaba a los presuntos delincuentes 13 mil pesos quincenales.

“Son imitadores”. Un día después de que Édgar Bautista, subsecretario de Operación Policial de la Zona Norte de la SSPCDMX, declaró que integrantes de *La Unión de Tepito* extorsionan a empresarios de Polanco, este jueves otro mando de la dependencia dijo que se trata de imitadores.

En conferencia de prensa, el subsecretario de Información e Inteligencia Policial de la SSP, José Gil García, aseguró que los delincuentes que cobran “derecho de piso” en Polanco son un grupo de cuatro a cinco jóvenes, quienes solicitan permiso para ingresar al establecimiento y tomar el control del lugar.

“Es importante decirles que lo que tenemos son imitadores, son personas que llegan y les dicen que si pueden ingresar, es un tema completamente distinto, nosotros estamos trabajando, la instrucción es contundente y muy clara, no vamos a permitir que estas personas ingresen a los restaurantes, a las zona de esparcimiento en toda la zona de Polanco”, dijo.

El modo de operar de estos sujetos consiste en la visita de menores de edad a los establecimientos, quienes arriban a bordo de motonetas y hacen alusión a que son miembros de un grupo delictivo, principalmente al cártel de *La Unión de Tepito* y por medio de amenazas, exigen dinero a cambio de seguridad.

Las personas que no cumplen con el pago son amenazada, mientras que los adolescentes llegan al inmueble con armas de fuego.

Las cantidades exigidas oscilan entre los 15 mil hasta los 25 mil pesos al mes y en caso de no cumplir con los pagos, los comerciantes son amenazados con ser amedrentados por los diferentes grupos criminales; sin embargo, en algunos casos sólo son imitadores. ●